



8 Participación del Imserso en la 10ª Sesión del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre Envejecimiento de Naciones Unidas

15-18 Abril 2019

Texto y fotos| [Enlace](#)

Mediante la resolución 65/182 la Asamblea General de las Naciones Unidas se acordó, en diciembre de 2010, la creación de un Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre Envejecimiento en el que todos los Estados Miembros (EEMM) tuvieran cabida y que tuviera como objetivo el estudio y análisis de cuál es la situación actual de implementación del Plan Internacional de Madrid de Acción sobre Envejecimiento (MIPAA), aprobado en 2002.



Intervención del director general del Imserso, Manuel Martínez Domene, en las Naciones Unidas

El OEWSGA (Open-ended Working Group on Ageing), como se le conoce en inglés, tiene como finalidad el refuerzo en la protección de los derechos de las personas mayores. Esta vinculación con los derechos humanos explica que las sucesivas solicitudes de participación en sus sesiones de trabajo vengan remitidas por la Oficina de Derechos Humanos del MAEC, si bien el OEWSGA se estableció dentro de la Comisión de Desarrollo Social, órgano adscrito al Consejo Económico y Social de Naciones Unidas y no al Consejo de Derechos Humanos.

10ª Sesión

La 10ª Sesión tuvo lugar entre los días 15 y 18 de abril de 2019 y en ella hubo dos nuevos temas de debate: educación, formación, aprendizaje permanente y capacitación, cuyas aportaciones sustantivas se pueden estudiar en el documento A/AC.278/2019/CRP.2, redactado por el Departamento de Asuntos Económicos y

Sociales (DESA); y protección social y seguridad social, referenciado en el documento A/AC.278/2019/CRP.3, realizado por la Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos.

Al término de las sesiones se discutió sobre el marco normativo de los dos temas de la 9ª Sesión (autonomía e independencia y cuidados de larga duración), previa petición de la presi-

dencia del Grupo, Argentina, que solicitó a los Estados miembros que enviaran sus aportaciones sobre ellos. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DESA) en colaboración con la Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos (OHCHR) redactó un documento A/AC.278/2019/CRP.4, que contiene las aportaciones más significativas para una posible norma internacional.

El Imsero, Instituto de Mayores y Servicios Sociales, envió una delegación compuesta por tres personas, el director general, Manuel Martínez Domene, Nuria Torres Santo Domingo, Consejera Técnica del Área Internacional y Manuel Montero Rey, Jefe de Servicio del Área Internacional.

Participación del Imsero en las sesiones

Previo al comienzo de las sesiones el Imsero envió una aportación de España en las que se demuestra el cumplimiento por nuestro país de los citados compromisos del MIPAA/RIS (Madrid International Plan of Action on Ageing/Regional Implementation Strategy) en la materia, tanto en nuestra Constitución, como en el desarrollo legal y reglamentario. Estas aportaciones fueron tenidas en cuenta y se incluyeron en el documento de referencia.

En relación con el primero de los temas a abordar en esta Xª Sesión: educación, formación, aprendizaje permanente y capacitación, el director general realizó una

aportación sustancial. Dicha intervención tuvo una duración de 8 minutos y se realizó el primer día, al comienzo de la larga lista de oradores de los Estados miembros. Puede encontrarse en <http://webtv.un.org/live/watch/meeting-1-open-ended-working-group-on-ageing-tenth-working-session/6026457159001/?term=> (entre los minutos 1:15:27 y 1:23:43). En ella el director general hizo referencia a los pro-

El director general realizó unos comentarios sobre el sistema público de pensiones garantizado en la Constitución española sin olvidar los retos que España debe afrontar como el desarrollo de un sistema de pensiones no contributivas y la existencia de un buen sistema de apoyo a la dependencia

gramas y actuaciones realizados por el Imsero para la mejora en las condiciones de vida de las personas mayores y citó la iniciativa de la sociedad civil, Asociación Estatal de Programas Universitarios para Mayores, a través de la cual varias Universidades españolas facilitan programas de formación universitaria a personas mayores y que han tenido una gran aceptación que se traduce en una alta participación en dichos programas.

En relación con el segundo de los temas a abordar en esta sesión, protección social y seguridad social (incluyendo los mínimos de protección social) el director general realizó unos comentarios sobre el sistema público de pensiones garantizado en la Constitución española sin olvidar retos que España debe afrontar como el desarrollo de un sistema de pensiones no contributivas y la existencia de un buen sistema de apoyo a la dependencia. Añadió que los contratos de trabajo tem-

porales y el tiempo que la mujer dedica a los cuidados de la familia en el hogar generan diferencias en la cantidad a percibir en las pensiones. La intervención puede verse en <http://webtv.un.org/live/watch/6th-meeting-open-ended-working-group-on-ageing-tenth-working-session/6027651880001/?term=> (entre minutos 1:08:23 y 1:14:54)

También participó en la sesión de elementos normativos donde hizo referencias a la normativa del Estado español, como la Constitución y la Ley de dependencia del año 2006 y se interesó por la participación en la toma de decisiones de alto nivel.

<http://webtv.un.org/live/watch/6th-meeting-open-ended-working-group-on-ageing-tenth-working-session/6027651880001/?term=> [entre los minutos 41:53 y 44:50]

En todas las Sesiones del Grupo, el Imsero ha mantenido la misma postura que el resto de países de UNECE (Región Europea de Naciones Unidas) en el sentido de abogar por el cumplimiento de los compromisos asumidos en el Plan de Madrid y en la Estrategia de Berlín, -su equivalente para la Región europea-, en lugar de firmar una Convención o cualquier otro instrumento jurídico de carácter vinculante, dadas las implicaciones legales y económicas que el mismo tendría.

Contactos realizados

La delegación del Imsero participó en el evento paralelo organizado por: Austria, Chile, Eslovenia, Undesa (United Nations Department of Economic and Social Affairs) y la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Asimismo, tuvo la oportunidad de entablar conversaciones con los representantes de varios países de América Latina que participaron en los debates.